



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
REGISTRO DE INGRESOS Y SALIDAS DE PERSONAL INTERNO Y VISITANTES DEL INMUEBLE
SEDE DE OFICINAS CENTRALES DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR)

El Organismo Público Descentralizado, IMSS BIENESTAR con domicilio en Gustavo E. Campa No. 54, Colonia Guadalupe Inn, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01020, en la Ciudad de México, a través de la **Coordinación de Servicios Generales** adscrita a Unidad de Administración y Finanzas es responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por los solicitantes al momento proporcionar los datos personales que se asientan a través de formatos físicos en los que se registran las entradas y salidas del inmueble sede de este Organismo, tanto para personal que labora en esta entidad paraestatal, así como visitantes, mismos que son recabados de manera física, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa que resulte aplicable.

El presente aviso de privacidad está dirigido a toda persona que registre entrada y salida al inmueble de este Organismo.

I. DATOS PERSONALES QUE SERÁN RECABADOS

Los datos personales que se recaban serán utilizados para los siguientes procesos:

- Registro para el acceso a las instalaciones.

Tipo de Datos personales que se recaban:

Datos de identificación: Nombre, firma autógrafa.

En caso de personas servidoras públicas que laboran en esta entidad paraestatal que se retiran de las instalaciones por salida vehicular después de las 22:00 horas, adicionalmente se recabará la placa y marca del vehículo.

II. TRANSFERENCIA

Se informa que **NO** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como las señaladas en términos de lo previsto por los artículos 16, 60 y 64 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y normativa que resulte aplicable.

III. FUNDAMENTO PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES



En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 6o apartado A y 16 párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, 14, 15, 20, 21, 22, 23, 60 y 63 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; y 39 del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).

IV. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Sus datos serán recabados al ingreso y salida del inmueble, éstos quedarán asentados en formatos físicos, quedando bajo el resguardo de la Coordinación de Servicios Generales, teniendo como finalidades principales las siguientes:

- Contar con el control interno del personal que ingresa y se retira del inmueble de lunes a viernes en horario no laboral, así como el registro en días no laborales, y de la totalidad de visitantes que ingresan o se retiran del inmueble.
- Identificar al personal y visitantes que ingresan al inmueble sede de IMSS-BIENESTAR con motivo de seguridad y en caso de emergencia, así como también preservar la seguridad de los servidores públicos, visitantes, instalaciones y archivos, a través del registro y control del ingreso y salida del inmueble.

V. MECANISMO PARA EJERCER SUS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE SUS DATOS PERSONALES (ARCO)

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de las siguientes modalidades:

- **Presencialmente o a través de escrito libre**, directamente ante nuestra Unidad de Transparencia ubicada en Gustavo E. Campa, número 54, Colonia Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, Ciudad de México, C.P. 01020, con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hora, en días hábiles.
- **Vía telefónica**, al número 55 91 60 81 00, extensión 105202.
- **A través de la Plataforma Nacional de Transparencia**, <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- **Por correo electrónico**, a la cuenta: transparencia.opd@imssbienestar.gob.mx
- **A través de cualquiera de las oficinas de las Coordinaciones Estatales**, los domicilios pueden ser consultados en el siguiente hipervínculo: <https://acortar.link/48jCGL>



Para la presentación de la solicitud para el ejercicio de derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante legal, y deberá de contener al mínimo los siguientes datos:

- El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso

VI. CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas, en tal caso, este organismo se compromete a mantenerlo informado a través de su portal institucional: <https://www.imssbienestar.gob.mx> en la sección Protección de Datos Personales.

Mes de actualización: JUNIO 2025